

13559 RESOLUCION de 26 de abril de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Julián Velarde Lombrana, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía».

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Julián Velarde Lombrana, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía», adscrita al departamento de Filosofía y Psicología.

Oviedo, 26 de abril de 1991.-El Rector, Juan Sebastián López Arranza.

13560 RESOLUCION de 26 de abril de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a doña Josefina Soledad Díez Viñuela y otras, Profesoras titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica».

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), y las Resoluciones de la Comisión de Reclamaciones en materia de concursos de Profesorado de fecha 17 de abril de 1991, y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a los concursantes que a continuación se relacionan:

Doña Josefina Soledad Díez Viñuela, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Organometálica, con efectos económicos y administrativos de 1 de abril de 1991.

Doña María Luz Rodríguez Martínez, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Organometálica, con efectos económicos y administrativos de 1 de abril de 1991.

Doña María del Camino Trobajo Fernández, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Organometálica, con efectos económicos y administrativos de 1 de abril de 1991.

Oviedo, 26 de abril de 1991.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

13561 RESOLUCION de 28 de abril de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Arnay Puerta, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Arnay Puerta, documento nacional de identidad número 42.005.750, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrito al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 28 de abril de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

13562 RESOLUCION de 10 de mayo de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad en virtud de pruebas selectivas.

Una vez finalizado el curso selectivo de formación realizado al amparo de la convocatoria aprobada por Resolución de esta Universidad de 12 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de

octubre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre; apartado 1 de la disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y en uso de las competencias que le atribuye el artículo 49, 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en conexión con el artículo 3.º, e), de la misma, ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Málaga a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley antes citada.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Málaga, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 10 de mayo de 1991.-El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

Número	DNI	Apellidos y nombre
1	3.819.077	Palencia Herrejón, Fernando.
2	24.807.679	Espinosa Romero, Francisco.

13563 RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Luisa Gómez-Lus Centelles, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Microbiología».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Luisa Gómez-Lus Centelles, con documento nacional de identidad 17.708.569, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 13 de mayo de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

13564 RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, de la Universidad de Santiago, por la que se rectifica la del 1 de abril de 1991 y se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», del Departamento de Sociología y Ciencia Política y de la Administración, a doña María Antonia Arias Fernández.

Advertido error en la publicación del «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril de 1991, página 11364 de la resolución de esta Universidad de 1 de abril de 1991, por la que se nombra Profesora titular de Universidad,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, rectifica el error y, en consecuencia: